

La docencia universitaria y la ética del cuidado: Una reflexión en relación con la experiencia de la Covid-19

JUAN MANUEL PÉREZ ASSEFF¹

Recibido: 03.09.2021 / Aprobado: 12.11.2021

Resumen

Ante la crisis por la pandemia de la Covid-19 ha resurgido la necesidad de replantear el ejercicio docente en los ámbitos de Educación Superior (ES). La crisis social y humana relacionada con el aislamiento social por el confinamiento obligatorio, la preocupación por la salud propia o ajena y la pérdida de vidas ha puesto en evidencia la necesidad de adoptar una concepción más humana de la docencia que posibilite un acompañamiento más cercano entre docentes y estudiantes. En esta reflexión, desde la experiencia docente del autor y la propuesta del filósofo y teólogo brasileño Leonardo Boff, se presenta cómo la ética del cuidado aplicada al ámbito de la docencia universitaria puede responder, al menos parcialmente, a los desafíos que nos plantea la búsqueda de una ES de calidad plenamente consciente de la fragilidad humana, del cuidado de la salud mental y de las transfor-

1 Juan Manuel Pérez Asseff tiene dos maestrías, una en Bioética de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, y la otra en Teología de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, es licenciado en Teología Moral y Pastoral de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid y Biólogo de la Universidad del Valle de Cali. Este artículo corresponde a su trabajo de grado como Especialista en Cuidado Psicoespiritual de la UNIBAUTISTA.



maciones que ocasionó la pandemia. Una de las más importantes: la integración de estrategias de educación presencial y virtual.

Palabras Clave

Docencia universitaria, Educación superior, Ética del cuidado, Actitud de cuidado, Salud mental, Psico-espiritualidad, Educación virtual, Universidad, Pandemia, Covid-19.

Abstract

In the face of the crisis caused by the Covid-19 pandemic, the need to rethink the teaching practice in the fields of Higher Education (HE) has resurfaced. The social and human crisis related to social isolation due to mandatory lockdown, the concern for one's own health or that of others and the loss of lives has highlighted the need to adopt a more humane conception of teaching that enables a closer accompaniment between teachers and students. During this reflection, from the author's teaching experience and the proposal of the Brazilian philosopher and theologian Leonardo Boff, we present how the ethics of care applied to the field of university teaching can respond, at least partially, to the challenges posed by the search of a quality HE fully aware of human fragility. Also of mental health care and the transformations caused by the pandemic. One of the most important: the integration of face-to-face and virtual education strategies.

Key words

University teaching, Higher education, Ethics of care, Caring attitude, mental health, Psico-spirituality, online education, University, Pandemic, Covid-19.

Introducción

Hablar sobre Educación Superior (ES) y su relación, por un lado, con la ética del cuidado y, por otra, con los aprendizajes que ha posibilitado la emergencia sanitaria por la Covid-19 resulta arriesgado y desafiante porque escribo en medio de tal coyuntura y, por ende, solo puedo plasmar algunas reflexiones y conclusiones parciales que espero resulten evocadoras. Parto del presupuesto que esta coyuntura



ha puesto en evidencia la necesidad de replantear el ejercicio docente universitario en consideración con algunas competencias y/o actitudes que antes se podían haber descuidado y que aquí relaciono con una amplia gama de aspectos como son, por una parte, aquellos que suelen relacionarse más comúnmente con docencia: los pedagógicos, didácticos y tecnológicos; y, por otra, aquellos que no suelen serlo pero que ahora adquieren mayor relevancia: los psicológicos y los que, en un sentido amplio, se asocian con la espiritualidad.

Por una parte, la crisis global ocasionada por la Covid-19 obligó a las instituciones de ES a replantear la manera habitual de realizar su misión para responder de una manera certera a los desafíos que implica mantener una educación de calidad sin la posibilidad de la co-presencialidad habitual. Además, tema central para esta reflexión, surgió también la preocupación por la salud mental de todos los miembros de la comunidad universitaria debido al aislamiento preventivo y a la incertidumbre que ocasionó la posibilidad de enfermar y también de perder la vida a causa de la Covid-19.

Es innegable que la pandemia forzó cambios en las instituciones de ES. Se espera que ciertos cambios sólo tengan un carácter temporal, como los relacionados con las medidas de bioseguridad; pero otros tendrán un carácter permanente. Afirmo desde ahora que la experiencia de la pandemia no fue totalmente negativa, más bien se constituyó en un laboratorio que, con sus problemas y desafíos, también ha dejado aprendizajes para las instituciones de ES que convendría aplicar desde ya. En otras palabras, la Covid-19 ha representado un momento traumático, pero también abre la posibilidad hacia una transformación positiva en diversos ámbitos universitarios. En este contexto se sitúa el objetivo de esta reflexión y su pretensión de articular el paradigma de la ética del cuidado con la docencia universitaria como una respuesta, al menos de carácter parcial, a algunos problemas referidos a ES y que la pandemia pudo incrementar o evidenciar.

Deseo señalar que, aunque el enfoque metodológico de la presente reflexión es eminentemente experiencial, se establece en ella un diálogo principalmente con Leonardo Boff, pero también con otros autores pertinentes como Viktor Frankl, por ejemplo, y la Logoterapia para el cuidado de la salud mental. Escribo desde una experiencia



docente concreta, la propia, y mi preocupación por realizar mi labor de la forma más profesional, y por tanto, humana posible. Aclaro también que, sin desconocer la importancia del cuidado que deben tener las instituciones de ES hacia todos sus colaboradores, me centraré en esta reflexión particularmente en el cuidado de los docentes hacia sus estudiantes. Debido a la coherencia con este enfoque, privilegiaré el uso de la primera persona. Así expongo la fragilidad de mi propia subjetividad y, a la vez, muestro mi simpatía con el pensamiento de Humberto Maturana, expuesto en su obra *La Objetividad: Un argumento para obligar*.

Reconozco también que el enfoque experiencial suele suscitar suspicacias precisamente porque la experiencia es uno de los términos más complejos de comprender. Según Michael J. Oakeshott, “Experiencia, de todas las palabras en el vocabulario filosófico, es la más difícil de utilizar” (citado en Roy, 2001, p. 146). En defensa de la validez del enfoque experiencial en el ámbito académico, simplemente señalaré que este enfoque puede relacionarse con la ética del cuidado. Lo anterior porque la experiencia ha sido generalmente definida como un conocer desde dentro, desde la relación con las cosas. La experiencia entonces no hace referencia a un tipo de conocimiento exclusivamente subjetivo, solipsista y arbitrario, sino más bien se trata de un tipo de conocimiento personal, es decir, relacional (Pérez, 2011). Precisamente, en consideración del aspecto relacional de la experiencia como conocimiento, pienso que este enfoque resulta muy apropiado para articular la ética del cuidado con la docencia universitaria.

Analizaré entonces principalmente las contribuciones para la docencia universitaria del marco conceptual que ofrece Leonardo Boff, a quien ya mencioné antes, particularmente en su libro *El cuidado esencial: Ética de lo humano, compasión por la Tierra* (2002). Aquí el autor propone el cuidado como un nuevo paradigma de convivencia social y cósmico que se opone al descuido, a la indiferencia y al abandono, propios del materialismo e individualismo preponderantes en la actualidad. De acuerdo con este autor necesitamos de un nuevo paradigma que posibilite una relación más caritativa con la Tierra: nuestra casa común, e inaugure un nuevo pacto social entre los pueblos y las personas en cuanto al respeto y a la preservación de todo lo que vive y existe (Boff, 2002). En definitiva, en el centro de su obra está la

aceptación del cuidado como *ethos* fundamental de lo humano y como “com-pasión” imprescindible para con todos los seres de la creación. Con el término *ethos*, me refiero, en línea con Boff (2002), al conjunto de valores, principios y, sobre todo, actitudes que configuran tanto el modo-de-ser personal como el hábitat compartido. Vale mencionar que, sin desconocer la integralidad del paradigma cuidado para este autor, en esta reflexión haré mayor hincapié en la dimensión inter-personal de su propuesta y no tanto en la ambiental, sólo porque aquella es la dimensión más relacionada con la docencia como actividad.

En consideración con la historia e identidad cristiana católica de Boff, destaco el potencial del alcance de su propuesta debido a su carácter espiritual y secular. En este sentido, podemos situar el paradigma *cuidado* dentro del ámbito de la teología fundamental porque nuestro autor señala cómo lo decisivo para constituir este nuevo paradigma no son las religiones, sino la espiritualidad que subyace en las religiones. Lo anterior, porque, en su opinión, no tienen propiamente ellas, sino más bien la espiritualidad la capacidad de unir, ligar, re-ligar e integrar. En sus propias palabras:

Buscamos hoy ansiosamente una espiritualidad sencilla y sólida, basada en la percepción del misterio del universo y del ser humano, en la ética de la responsabilidad, de la solidaridad y de la compasión, basada en el cuidado, en el valor intrínseco de cada cosa, en el trabajo bien hecho, en la competencia, en la honradez y en la transparencia de las intenciones. (Boff, 2002, p. 24)

Vemos entonces cómo para el teólogo y filósofo, espiritualidad tiene un sentido amplio y más bien le imprime un carácter ético y existencial independiente de cualquier identidad religiosa. En Boff, la ética del cuidado se conecta fuertemente con la espiritualidad en cuanto que el cuidado es la actitud que se deriva de la percepción mística de la unión, bien sea humana, ecológica y/o espiritual. Por ende, este paradigma resulta apropiado para cualquier persona y, gracias a su amplitud, profundidad e integralidad, es muy pertinente para repensar la docencia universitaria y responder ante los desafíos que nos plantea la crisis pandémica con la consecuente afectación a la salud tanto física como mental que atravesamos en la actualidad.



La Covid-19 y los desafíos para la docencia universitaria

Primero una consideración respecto a la migración que, a causa del confinamiento preventivo, si tenían los recursos para ello, realizaron las instituciones de ES de la modalidad presencial a la modalidad *online* o virtual. Por educación virtual, que en esta reflexión equiparo a la educación *online*, me refiero, en general, a las distintas formas como se han denominado las estrategias pedagógicas que utilizan recursos de tecnología digital en relación con las posibilidades de interacción docente-estudiante que ofrece la internet. Nótese, sin embargo, que el Ministerio de Educación colombiano establece una diferencia razonable entre la educación *online* y la educación virtual. Para ellos, a diferencia de la educación *online*, la virtual es una modalidad de educación a distancia que realiza programas de formación apoyándose en las TIC y no depende necesariamente de conectividad a internet. Por otra parte, el *m-learning* o educación móvil se refiere a estrategias educativas que utilizan dispositivos electrónicos móviles tales como teléfonos inteligentes o tabletas digitales. El *e-learning* se refiere a la educación que requiere de recursos electrónicos-digitales (Mineducación, 2017).

Para vislumbrar el impacto de las medidas adoptadas para el confinamiento social preventivo sobre las instituciones de ES en Latinoamérica resulta útil la siguiente información de IESALC (como se citó en Ruíz, 2020):

En América Latina la suspensión de las actividades presenciales se dispuso en primer término en Colombia y Perú el 12 de marzo de 2020 y en los 6 días posteriores alcanzó a casi la totalidad de estudiantes de todos los niveles educativos de la región. En el caso de la educación superior en particular, las estimaciones de la UNESCO indican que en América Latina unos 23,4 millones de estudiantes y 1,4 millones de profesores estarían afectados por este cierre, lo cual representa un 98 % de la población universitaria de la región (p. 52).

Para garantizar la continuidad de los estudios en el ámbito particular de la ES, la virtualización o digitalización masiva de las clases presenciales se realizó no sin los problemas o desafíos técnicos, pedagógicos y personales propios de un cambio con carácter de urgencia. Algunas instituciones, profesores y estudiantes estaban mejor preparados que otros para dicha transformación y, en ese sentido, también la recepción de la migración de la modalidad presencial a la virtual se realizó con diferentes tipos de actitudes por parte de los miembros de las comunidades universitarias.

Es cierto que el uso de nuevas tecnologías para la ES ya se realizaba antes de la crisis de la pandemia. Sin embargo, con el objetivo de mantener la continuidad en los procesos académicos ante las medidas epidemiológicas de confinamiento adoptadas por la mayoría de los gobiernos e instituciones educativas durante esta crisis, la implementación de las tecnologías que permiten la educación a distancia y el uso de herramientas digitales se ha incrementado de forma vertiginosa

A propósito de dicho cambio y su relación con la actitud del cuidado, resulta importante señalar que Boff (2002) mantiene una posición más bien crítica frente a la virtualidad.

El mundo virtual ha creado un nuevo hábitat para el ser humano, caracterizado por el encapsulamiento de uno mismo y por la falta de toque, de tacto y de “con-tacto” humano. Esta antirrealidad afecta a la vida humana en aquello que posee de más fundamental: el cuidado y la “com-pasión” (p. 13).

Me permito tomar aquí cierta distancia crítica con Boff. Valdría la pena matizar su posición respecto “al mundo virtual” en al menos tres tipos de consideraciones. Primero, el teólogo y filósofo escribió su obra antes de la crisis pandémica. Segundo, si no hubiese sido por las tecnologías digitales y virtuales muchos procesos educativos se habrían visto completamente truncados. Tercero, en el ámbito educativo resulta erróneo contraponer lo virtual con lo real. La educación *online* o virtual, ya sea que se imparta de forma sincrónica o asincrónica, co-



rresponde a una modalidad educativa real aunque se implemente a través de medios digitales. En este sentido, comparto la siguiente descripción: “La educación virtual quiere ser un proceso de formación académica, humana y cultural en el que los participantes en el proceso se comunican a través de una plataforma tecnológica que reemplaza el aula de clase” (Ministerio de Educación de Bolivia, 2020). Hechas las salvedades anteriores en relación con las ventajas de las herramientas virtuales para la docencia universitaria, no obstante, la advertencia que realiza Boff sobre los riesgos de la virtualidad tanto para la sana socialización humana y, por ende, la salud mental se mantiene y es uno de los puntos cruciales para esta reflexión.

Seamos o no afines al uso de las herramientas virtuales en educación, el hecho innegable es que la migración o integración de la modalidad presencial y la virtual ha presentado diferentes desafíos tanto para los docentes como para los estudiantes quienes se han visto forzados a trasladar el aula de clases a sus hogares. En este sentido, siguiendo a Ruiz (2020), “la enseñanza se ha separado de la co-presencia en las aulas e instituciones educativas, y los hogares se han transformado en espacios de trabajo escolar” (p. 50).

Entre los desafíos se encuentran aquellos de carácter tecnológico, que se refieren al acceso a dispositivos y a la conexión de calidad y a la superación del riesgo que implica la brecha económica y social respecto a un acceso desigual a la educación que implementa herramientas virtuales. También hay desafíos de carácter pedagógico; la metodología tanto didáctica como evaluativa en medios virtuales sincrónicos o asincrónicos requiere ajustes.

En relación con los anteriores, como ya había anticipado, surge otro desafío muy importante relacionado con la afectación de la salud mental de los miembros de las comunidades educativas. La virtualización de la vida a causa del confinamiento y su consiguiente falta de socialización ha debilitado las relaciones humanas al mismo tiempo que nos ha mostrado su necesidad. Por otra parte, la incertidumbre



sanitaria, familiar, económica y laboral que causó la pandemia también nos ha recordado nuestra fragilidad. La enfermedad y la muerte, ocultas bajo la confianza científica y médica, nuevamente asoman su rostro en la historia y generan inquietud, preocupación y, en algunos casos, hasta angustia.

En este sentido, no podemos negar que las plataformas digitales han permitido cierta interacción entre los miembros de la comunidad universitaria, pero también es verdad que la experiencia de ES integral que incluye espacios de socialización, descanso, deportes, etc. se ha visto reducida. Según el informe de la CEPAL-UNESCO, más allá del proceso de aprendizaje que se está tratando de impulsar a través de la educación virtual, debemos reconocer que tal modalidad puede dificultar la socialización y la inclusión en general. Así, las universidades deben tener en cuenta la afectación a la salud mental que ha implicado este cambio e incorporar estrategias para atenderla y contrarrestarla. Sobre este punto, Ruiz (2020) enfatiza que no son muchas “las investigaciones médicas que han analizado los efectos del cierre de establecimientos de educación formal por la expansión de las pandemias... es más, también se pone en discusión sus costos, en términos de la salud mental de las personas” (p. 50).

Reconozcamos que, a raíz de la pandemia, la educación virtual como el teletrabajo se están constituyendo en dos opciones que posibilitan realizar desde casa actividades que antes se realizaban principalmente desde las instalaciones físicas adecuadas para ellas. Esto significa un aumento del tiempo que se pasa en los hogares e implica tanto ventajas como desventajas. El Informe CEPAL-UNESCO (2020) nos advierte sobre algunas consideraciones de riesgo asociados a este cambio como son:

[...] mayores niveles de violencia doméstica y de problemas de salud física y mental, redundan en que tanto estudiantes como docentes se vean enfrentados a las dificultades y tensiones que experimentan las familias, sin contar, en muchos casos, con los recursos materiales o profesionales necesarios para abordarlas. Esta situación genera desgaste emocional, agobio y estrés entre la comunidad educativa... Las medidas de confinamiento



significan, para gran parte de la población, vivir en condiciones de hacinamiento por un período prolongado, lo que tiene graves implicancias para la salud mental de la población. (pp. 11 y 13)

En conclusión, la preocupación por la Covid-19 y el aislamiento forzado y prolongado de la población se constituyen, en mayor o en menor grado, en factores de estrés que repercuten tanto en la salud mental como en el proceso educativo de los estudiantes. Este fenómeno amerita una serie de medidas y de actitudes que deben ser incorporadas ahora con mayor ímpetu en la docencia universitaria, entre ellas, una de las más importantes y evocadoras: la actitud del cuidado.

La ética del cuidado: una aproximación desde Leonardo Boff

Lo que se opone al desinterés, a la indiferencia y al abandono es el cuidado. Boff hace hincapié en que cuidar no se reduce a un acto sino que debe abarcar más de un momento. El cuidado se corresponde entonces más bien con la “actitud de ocupación, de preocupación, de responsabilización y de compromiso efectivo con el otro” (Boff, 2002, p.29). Con respecto al concepto actitud, Vidal (1990) afirma que es la palabra “más apta para expresar educativamente la dimensión moral de la persona” (p. 801). Para él, actitud “viene a suplir, con ventajas, la función que desempeña en la moral tradicional el concepto de hábito” (p. 807). La actitud se comprende entonces en relación de contraste con los actos concretos; viene a indicar aquella disposición de fondo en la persona de la cual provienen todas sus acciones y, en este sentido, se relaciona también con la noción clásica de virtud: un aspecto ejemplar y admirable del carácter.

Boff propone la ética del cuidado como respuesta ante la crisis civilizatoria que el paradigma tecno-científico y neoliberal, con su carga de materialismo e individualismo, ha generado y que se evidencia en la ruptura de relaciones sociales, ambientales y espirituales. Representa entonces aquel nuevo paradigma educativo, holístico, ecológico y espiritual con el cual el autor intenta “devolver al ser humano el sentimiento de pertenencia a la familia humana, a la Tierra,

al universo y al propósito divino” (2002, p.24). En relación con estas crisis, me parece apropiado señalar aquí que, aunque la gran mayoría de tradiciones filosóficas y espirituales han coincidido en calificar al egoísmo como un vicio que debemos superar; sin embargo, en el siglo XX varios autores procedentes de la Economía o de la Filosofía, como Ian Rand, intentaron validar al egoísmo entre las virtudes humanas. Para comprobarlo, sugiero consultar su obra *La Virtud del Egoísmo*. Gracias a ellos, el que cada cual viva para sí mismo y que la búsqueda de su felicidad personal sea el más alto de los objetivos morales sin necesidad de “sacrificarse” por otros se constituyó en un *ethos* habitual. Este *ethos*, como debe ser evidente, se contrapone al del cuidado. En él prevalece el individualismo sobre la solidaridad, el egoísmo sobre el altruismo y, finalmente, la indiferencia sobre el cuidado. Y lo que resulta más grave, dicho *ethos* egoísta nos deshumaniza precisamente porque, en palabras del teólogo y filósofo (2002), “el cuidado posee una dimensión ontológica que entra en la constitución del ser humano. Es un modo-de-ser característico del hombre y de la mujer. Sin cuidado dejamos de ser humanos” (p. 70).

Así para Boff (2002), “urge un nuevo *ethos* de cuidado, de sinergia, de re-ligación, de benevolencia, de paz perenne con la Tierra, para con la vida, para con la sociedad y para con el destino de las personas” (p. 35). O también:

Hace falta una filosofía del ser y una reflexión espiritual que nos hable del Sentido de todos los sentidos y que sepa organizar la convivencia humana bajo la inspiración de la ley más fundamental del universo: la sinergia, la cooperación de todos con todos y la solidaridad cósmica. (p. 22)

Gracias precisamente al carácter existencial y trascendental del *ethos* del cuidado según lo describe Boff, resulta posible y pertinente establecer aquí un vínculo de coincidencia entre su propuesta y el enfoque logoterapéutico del filósofo y psiquiatra austriaco Viktor Frankl (1905-1997) implementado en procesos de acompañamiento y cuidado psico-espiritual. La Logoterapia, también conocida como la tercera escuela vienesa de psicoterapia, nace en la década de 1930 y podría definirse como una filosofía y una metodología combinadas en



un proceso dirigido a capacitar a los acompañados, pacientes, consultantes, o en este caso estudiantes, a descubrir significado en sus vidas. De esta manera se constituye en un tipo de psicoterapia centrada en el sentido y, en términos generales, puede entenderse como “una perspectiva de pensamiento con influencias humanistas-existenciales, de aproximación cognitiva (metacognitiva) y epistemológicamente fenomenológica/constructivista” (Martínez 2007, p.19). Tanto Frankl como Boff, afirman la importancia que para la salud mental tiene la captación de sentido y valor y, por el contrario, el daño que la pérdida de una visión antropológica profunda, relacional y solidaria ha ocasionado, y que Frankl relaciona con el vacío existencial, uno de los mayores problemas contemporáneos. Para profundizar sobre este tema sugiero leer su obra: *Ante el vacío existencial: hacia una humanización de la psicoterapia*.

De vuelta con Boff, en general para contrarrestar los efectos negativos de la mentalidad moderna, este autor propone la recuperación del *ethos* o “modo-de-ser-cuidado”. De forma lamentable, este modo-de-ser ha sido frecuentemente relegado por una visión negativa y estereotipada de lo femenino. El cuidado ha sido menospreciado como simple sentimentalismo inútil. En palabras de nuestro autor: “El cuidado ha sido difamado como feminización de las prácticas humanas, como estorbo para la objetividad en la comprensión, y como obstáculo para la eficacia” (Boff, 2002, p.80). Resulta por lo tanto necesario restablecer la actitud del cuidado como *ethos* fundamental para todos los seres humanos. Superar los estereotipos machistas que impiden la integración de los valores femeninos y masculinos. Reconocer la importancia del cuidado para las relaciones humanas en todos los ámbitos de la vida, y entre ellos, también en la docencia universitaria.

Etimológicamente, la palabra cuidado puede derivar del latín *coera*, o, según otras opiniones, de *cogitare-cogitatus*. Ambas opciones se utilizaban en relación con los vínculos de amor y de amistad. Expresaba “la actitud de cuidado, de desvelo, de inquietud y de preocupación por la persona amada o por un objeto de valor sentimental” (2002, p.73). Por otra parte, afirma que: “el cuidado sólo surge cuando la existencia de alguien tiene importancia para mí. Paso a dedicarme a él; me dispongo a participar de su destino, de sus búsquedas, de sus sufrimientos y de sus éxitos, en definitiva de su vida.” (p. 72). Con

la expresión cuidado nos encontramos entonces frente a una actitud fundamental, un “modo-de-ser”, mediante el cual una persona se des-centra de sí misma y se centra en otra con desvelo y solicitud. En contraste, la indiferencia “es la muerte del amor y del cuidado” (p. 74).

Para explicar la lógica e implicaciones del *ethos* cuidado, Boff establece una relación de contraste y complementariedad entre dos modos-de-ser-en-el-mundo, es decir, dos *ethos* diferentes, dos formas humanas de relacionarse. Las dos formas que contrasta son: 1) el “modo-de-ser-trabajo” y 2) el “modo-de-ser-cuidado”. Asimismo, considera que la ruptura entre estos dos modos-de-ser ha tenido consecuencias nefastas para la humanidad y, por lo tanto, insiste en la necesidad de articular trabajo y cuidado o, según él “nos encaminamos hacia lo peor” (2002, p. 80). Veamos a qué se refiere.

El “modo-de-ser-trabajo” implica una forma particular de percepción humana y de intervención sobre el entorno. Por medio de dicha percepción-intervención, los seres humanos adaptan el medio a sus deseos y sus deseos al medio; por lo tanto, este modo-de-ser se relaciona con una estrategia de modelación de sí mismo, de la sociedad y de la naturaleza. Es el-modo-de-ser propio de la razón agrícola y, sobre todo, de la científica. Es importante enfatizar que este modo-de-ser no es en sí mismo negativo y ha brindado grandes logros para la humanidad. No obstante, debido a la intensificación ocasionada por los avances tecno-científicos, también ha abierto el camino hacia la actitud de poder y dominio sobre la naturaleza, y esto sí ocasiona problemas. Para comprender más a fondo los problemas asociados al poder tecno-científico sugiero leer el libro de Hans Jonas *El principio de responsabilidad: ensayo de una ética para la civilización tecnológica*.

A partir de la revolución industrial del siglo XIX, cada vez más sociedades humanas se han caracterizado por la dictadura del “modo-de-ser-trabajo” vivido, ya no tanto como simple inter-acción humana, sino más bien como intervención, producción y dominación. El modo-de-ser-trabajo implica distanciamiento y ruptura porque objetiva aquellas realidades que intenta dominar. El monopolio de este *ethos* cosificador e instrumental debilita la percepción de los vínculos con, utilizando una expresión de Boff, “otros compañeros de la existencia”



(p. 76). Con este modo-de-ser sólo podemos establecer relaciones sujeto-objeto y no sujeto-sujeto, por ende, este modo-de-ser, si no se matiza y complementa con el modo-de-ser-cuidado, “mata la ternura, liquida el cuidado e hiere la esencia humana” (p. 80).

Por otra parte, el modo-de-ser-cuidado “no se realiza a costa del trabajo, sino a través de una forma diferente de entender y de realizar el trabajo” (p. 81). Con el modo-de-ser-cuidado se promueven las relaciones sujeto-sujeto que permiten la percepción de sujetos con valores y en conexión con una realidad fundamental compartida por todos. Este modo-de-ser promueve la con-vivencia en lugar del dominio. Privilegia la comunión sobre la intervención. En palabras del escritor brasileño: “Cuidar las cosas implica tener intimidad con ellas, sentir las dentro, acogerlas, respetarlas, darles sosiego y reposo. Cuidar es entrar en sintonía con las cosas, auscultar su ritmo y estar en armonía con ellas” (2002, p. 77). El modo-de-ser-cuidado reconoce la importancia de la razón cordial en contraste con la hegemonía de la razón analítico-instrumental que fragmenta y divide la realidad. El centro en definitiva, “no está ya ocupado por el *logos*, la razón, sino por el *pathos*, el sentimiento, la capacidad de simpatía y empatía, la dedicación, el cuidado y la comunión con lo diferente” (p. 77).

Observamos entonces cómo Boff relaciona el cuidado con el sentimiento profundo de inter-dependencia y comunión humana y cósmica. Recordemos cómo “la reflexión contemporánea ha rescatado la centralidad del sentimiento y la importancia de la ternura, de la compasión y del cuidado, especialmente a partir de la psicología profunda de Freud, Jung, Adler, Rogers y Hillman” (2002, p. 82). Sobre la importancia de la recuperación del sentimiento para la configuración del *ethos* humano, el teólogo y filósofo nos invita a superar el racionalismo cartesiano, a cambiar el “pienso luego existo” por el “siento luego existo”. Para ampliar esta perspectiva sugiero explorar la obra de Daniel Goleman *Inteligencia Emocional*. Al igual que Boff, Goleman (1997) recupera la importancia de la mente emocional para la constitución del *ethos* humano al afirmar que: “La mente racional invierte algo más de tiempo que la mente emocional en registrar y responder a una determinada situación; el “primer impulso” ante cualquier situación emocional procede del corazón, no de la cabeza” (p. 479).

Otra relación que también establece Boff, y me parece muy apropiada para esta reflexión, es la relación entre cuidado y compasión. Uno de los autores que más claramente ha presentado la importancia de la compasión como paradigma ético ha sido el filósofo Joan-Carle Mèlich. Según él, uno de los aspectos fundamentales de la ética de la compasión es la capacidad que tienen los seres humanos para dar respuesta ante las situaciones de fragilidad y de vulnerabilidad de los otros. Si bien el ser humano no tiene la certeza de cuál es la manera más adecuada de responder, siempre está llamado a hacerlo, porque el no hacerlo es una respuesta marcada por la indiferencia. En este sentido, Mèlich (2010) afirma que los seres humanos somos seres que respondemos, que no podemos dejar de responder a las interpelaciones y desafíos que otros nos lanzan en cada recorrido de nuestra vida cotidiana, y que no poseemos marcos normativos que nos digan de forma firme y segura cuál es la respuesta (éticamente) correcta (p. 152 y 153).

Hasta aquí, hemos observado cómo para Boff, Goleman y Mèlich, tanto el cuidado como la compasión o el altruismo y, en general, todos los valores que nos ayudan a salir del interés propio para fijar nuestra mirada y ocupación en otros, desde la percepción-sentimiento-comprensión de la interconexión social y cósmica, constituyen un paradigma ético necesario para la superación de diversas crisis en la actualidad. Para lograrlo, según Boff, debemos aprender a combinar trabajo con cuidado. Estos modos-de-ser no se oponen, sino que se complementan. Juntos constituyen la experiencia humana en su integridad. Por un lado, el trabajo vinculado con la materialidad y, por otro, el cuidado, con la espiritualidad. El error consiste en no percibir dicha relación como una dualidad, sino como un dualismo, es decir, como dos realidades separadas que se oponen. Esto porque, en definitiva, ambas son, según el escritor brasileño: “modos-de-ser” del único y mismo ser humano. Debemos, por tanto, “saber combinar la inteligencia instrumental-analítica, de dónde nos viene el rigor científico, con la inteligencia emocional-cordial” (2002, p. 34). Combinar trabajo con cuidado en el ámbito de las instituciones de ES supondrá una forma nueva de comprender y orientar la labor docente.



La docencia universitaria y la ética del cuidado

Ha llegado el momento de sugerir una propuesta de integración entre el *ethos* del cuidado y el modo-de-ser-trabajo referido a la docencia universitaria. Cuando muchas instituciones se desprecupan del ser humano y orientan su energía principalmente hacia el rédito económico, las instituciones de ES no pueden permitírselo. El modo-de-ser-cuidado debe influir todas las acciones de los educadores dedicados al crecimiento integral de sus estudiantes. Refiriéndose a todos los ámbitos humanos, Boff (2002) asegura que “el cuidado, por el hecho de ser esencial, no puede ser suprimido ni descartado” (p. 14). Yo simplemente añadiría que esto es cierto de manera especial para el ámbito universitario, en el cual la misión institucional está necesariamente relacionada tanto con el bienestar de sus alumnos como con el de las sociedades que las universidades buscan transformar.

No sólo a causa de la covid-19, pero con renovada urgencia a partir de ella, las instituciones de ES deben reconocer su responsabilidad como lugar fundamental para el apoyo emocional, el monitoreo de riesgos, la continuidad de los aprendizajes y el apoyo social y material para los miembros de las comunidades educativas. Dichas instituciones deben estar dispuestas y preparadas para atender las demandas de apoyo socioemocional y los problemas de salud mental que puedan presentarse entre sus miembros. Esto a su vez implica que quienes trabajan en dichas entidades necesitan desarrollar habilidades vitales de adaptación y resiliencia emocional, además de habilidades para el acompañamiento socio-emocional (CEPAL-UNESCO, 2020).

Con respecto al párrafo anterior, en un sentido amplio aquí relaciono directamente la ética del cuidado con el acompañamiento socio-emocional de los estudiantes, por una parte, y con el cuidado psico-espiritual, por otra. La demanda de acompañamiento, prevención y atención a los estudiantes comúnmente relacionada con las instancias de acompañamiento psicológico, deberá ahora integrarse también en otros ámbitos de las instituciones de ES. Particularmente deberá integrarse en la actividad docente porque la relación docente-estudiante es nuclear para las universidades. A partir de la pandemia, esta integración se configura como una de las tendencias más importantes para la ES. Para lograrlo, y siguiendo las indicaciones del



informe CEPAL-UNESCO, el personal docente requerirá, además del mismo cuidado por parte de las instancias adecuadas, apoyo y formación para el acompañamiento y el cuidado, entendiéndolos como dimensiones centrales del proceso educativo y que, por lo tanto, debe ser implementado transversalmente en todas las actividades académicas (CEPAL-UNESCO, 2020).

Con respecto a la manera exacta de cómo articular la ética del cuidado en la docencia universitaria, no parecen existir recetas o fórmulas precisas y concretas. Recordemos, en todo caso, como ya hemos visto, que el paradigma del cuidado tiene que ver más con la intuición-sentimiento que con la razón instrumental. La ética del cuidado es una actitud, no una herramienta. No obstante, sí podemos reconocer algunas orientaciones generales en la propuesta de Boff para aplicarla en la práctica docente. Inspirándome en Boff, comenzaré indicando que el docente, al entrar en el aula – ya sea virtual o presencial - debe hacerlo “como quien entra en un templo, y trabaja como quien oficia una liturgia – pues la vida (*de los estudiantes*) es misteriosa y sagrada, y exige tal actitud de reverencia” (2002, 95). Se espera que, con tal actitud de cuidado reverencial, el docente sentirá y no sólo “sabrán intelectualmente” lo que puede y no puede hacer. La docencia universitaria, así influida por la ética del cuidado, se configura como un ejercicio de discernimiento constante que, en la búsqueda del mayor bienestar para los estudiantes, integra el conocimiento sobre métodos pedagógicos y estrategias didácticas con otro tipo de competencias normalmente referidas como blandas que ahora, en parte debido a la crisis de la Covid-19, cobran mayor importancia. Se puede afirmar que los docentes que mejor se adaptaron a los diversos cambios realizados durante la pandemia contaron con tres condiciones apropiadas: 1) condiciones externas favorables, como son dispositivos electrónicos adecuados, buena conexión a internet y una atmósfera en el hogar adecuada para el trabajo; 2) conocimiento suficiente y apropiado para el uso de las herramientas digitales, para ello muchas instituciones brindaron capacitación a sus docentes y, finalmente, la condición más importante para esta reflexión; 3) tuvieron una disposición de carácter adecuada para enfrentar el desafío académico y humano que la nueva situación presentaba. Una disposición de carácter muy relacionada con la ética del cuidado que aquí analizo, aunque haya sido asumida de forma inconsciente.



El carácter que integra el cuidado se relaciona también, según Boff (2002), con varias actitudes que, en cierta medida, lo concretan. Entre ellas el amor, la justa medida, la ternura, la caricia, la amabilidad, la convivencialidad, la compasión, la sinergia, la hospitalidad, la cortesía y la delicadeza. De forma similar, Irene Comins se refiere a una serie de habilidades para la práctica del cuidar como son: la empatía, el compromiso, la paciencia, la responsabilidad y la ternura. En el mismo sentido, Carol Taylor se refiere más bien a las características o aptitudes básicas para ser un buen cuidador: el afecto, la cognición, la volición, la imaginación, la motivación y la expresión, es decir, expresar asertivamente la disposición de ayuda (citado en Montoya, 2007, p. 139). Por mi parte, añadiría al conjunto semántico del cuidado algunas actitudes que relaciono más estrechamente con la docencia universitaria y cuya importancia fue re-descubierta durante la pandemia. Entre ellas: la creatividad, la flexibilidad, la confianza, y, sobre todo, el cuidado de la salud integral tanto propia como la de los estudiantes.

Para comenzar, la creatividad en el ejercicio docente es fundamental. El proceso de enseñanza-aprendizaje se imposibilita en gran medida cuando no se genera interés y no se mantiene la atención de los estudiantes. Considero erróneo contar con dicho interés como un presupuesto en el ámbito universitario. La motivación para el aprendizaje es crucial, y con frecuencia no está claro cuál es la razón principal por la cual los estudiantes matriculan un curso. En muchos casos no lo hacen por razones autónomas, sino porque se sienten obligados. Aquí, también el modo-de-ser-trabajo ha ocasionado estragos en cuanto que muchos estudiantes instrumentalizan la educación y la reducen a un requisito para obtener un título que, a su vez, les posibilitará obtener un trabajo. En este sentido, la educación asumida con este tipo de actitud no despierta la pasión por aprender y las clases se perciben como una carga, como una experiencia árida y tediosa.

En resonancia con la ética de cuidado, los docentes deberían preocuparse por generar interés en sus clases. Para lograrlo, deberán integrar creativamente todos los medios que tienen a su disposición, tanto los digitales como los tradicionales presenciales. Debemos superar el temor o rechazo total hacia los recursos virtuales para la educación. Indudablemente la revolución digital ofrece para la docencia universi-

taria una gama de posibilidades inusitada. No obstante, los docentes a su vez deben evitar abusar de los recursos digitales durante una sesión tanto presencial como virtual. Me refiero, por ejemplo, a la tentación de proyectar películas completas sin espacios de retroalimentación adecuados. Así, el docente debe discernir sobre la mejor forma de combinar diferentes estrategias didácticas tomando en consideración la importancia de mantener el interés y atención de los estudiantes. Entonces, tanto presencial como virtualmente es conveniente variar con prudencia las estrategias didácticas durante una sesión de clase.

Con respecto a la modalidad virtual de carácter sincrónico, en plataformas como Zoom o Meet, esto es aún más necesario, debido a que hay más factores de distracción, algunos de los cuales surgen del mismo hogar o entorno donde se encuentra el estudiante, y otros se presentan desde el mismo dispositivo que utiliza el estudiante durante la clase. El docente o bien debe competir en contra de los juegos, YouTube y hasta Netflix por la atención de sus estudiantes o también puede, lo que me parece más recomendable, integrar estas aplicaciones creativamente durante sus clases. Por todos estos motivos, es crucial que el docente sea creativo para despertar y mantener el interés y la atención de los estudiantes durante sus clases.

Otro aprendizaje que trajo o reafirmó la Covid-19 para la docencia universitaria fue la necesidad de superar el dualismo entre rigor académico y flexibilidad. La flexibilidad razonable o prudente es recomendable para la salud humana. En el ámbito de la moral, y la ética del cuidado entra en este ámbito, se deben evitar los extremos tanto del rigorismo como del laxismo. Una actitud demasiado estricta ante la docencia universitaria relacionada con el cumplimiento riguroso de ciertos requisitos curriculares asociados a los planes de estudio sin ninguna consideración hacia las circunstancias o hacia los estudiantes y sus necesidades concretas, sería contraproducente para el proceso académico de los estudiantes y frustrante para la actividad docente. No se debería forzar a la realidad para encajarla en los planes de estudio ni en los esquemas mentales del docente, sino más bien, flexibilizarlos para atender los desafíos que nos presenta la realidad fluctuante.

Como con las otras actitudes o virtudes del *ethos* cuidado, admito que discernir cuál es la justa medida de flexibilidad en la docencia



universitaria no siempre es una tarea sencilla. No obstante, tal dificultad no legitima la actitud contraria. Lo anterior, sobre todo, porque la flexibilidad está íntimamente ligada con la empatía y ésta es una de las características centrales para una educación que quiere ser humana. La empatía nos permite ponernos en el lugar de otra persona o de un grupo particular, y esto a su vez, nos demanda ajustar estructuras, planes de trabajo, plazos y hasta, en ocasiones, niveles de exigencia en ciertas actividades, para promover el bienestar general entre los estudiantes. Insisto en que la flexibilidad no debe considerarse en oposición del rigor académico, sino más bien como su complemento, como una condición de posibilidad para una práctica docente humana y de calidad. Ante la pandemia, fue necesario implementar cierta apertura, ajuste, e incluso suspensión de dinámicas docentes habituales. La actitud de flexibilidad tiene muchas implicaciones para la docencia universitaria que en esta reflexión no pretendo agotar, como son flexibilidad en las metodologías de evaluación, en los tiempos destinados a ciertas actividades, en los plazos de entrega, etc. Solo señalaré aquí la aplicación de la flexibilidad académica para dos ejemplos concretos.

El primero, por causa del confinamiento obligatorio la política de asistencia presencial a clases tuvo que replantearse. Tal ajuste en la asistencialidad no debe significar permisividad total porque ello más bien sería una actitud de descuido y abandono por parte de los docentes. Más bien desde el *ethos* del cuidado, ante la asistencialidad se espera de los docentes una actitud más de preocupación que de control ante aquellos estudiantes que faltan a las sesiones. Esto significa un seguimiento que va más allá del reporte y sanción habitual. Por otra parte, las clases virtuales hicieron aún más evidente la necesidad de incorporar espacios de descanso en las sesiones académicas. Es altamente recomendable para la efectividad del proceso académico reconocer que tanto en las clases presenciales como en las virtuales se presenta el cansancio. Esto, así lo he experimentado, es aún más palpable en las clases virtuales. Por lo tanto, los docentes deben incorporar en las franjas académicas establecidas ciertos momentos de descanso. Esto debe realizarse de forma prudente e independientemente de que lo pidan o no los estudiantes. En definitiva, el descanso es parte del modo-de-ser-cuidado, aunque desde el-modo-de-ser-trabajo se intente presentarlo como pérdida de tiempo y una falta al rigor académico.



Con respecto a la actitud de confianza, el carácter remoto de las estrategias utilizadas durante la pandemia para continuar con los procesos educativos forzó un re-equilibrio desde un paradigma pedagógico más centrado en el control y en los resultados hacia otro, que incorpora la confianza y el cuidado. En términos generales, la educación a distancia, por medios digitales u otros, requiere de cierta consolidación del estudiante como sujeto autónomo y responsable. Sin embargo, los docentes tampoco pueden dejar a la responsabilidad de los estudiantes la totalidad del proceso. Aquí deberá el docente tomar conciencia de las diversas etapas de madurez personal y académica de sus estudiantes. No podemos olvidar que la educación universitaria es un proceso de co-responsabilidad docente-estudiante. En todo caso, pero sin generalizar, sería lógico pensar que los estudiantes de posgrado, a diferencia de los de pregrado, habrán adquirido ya un grado de responsabilidad adecuado para asumir cabalmente un proceso formativo en modalidad virtual.

A pesar de la co-responsabilidad propia de la docencia universitaria, me parece innegable que la dinámica propia de la educación virtual implica mayor confianza en los estudiantes. La falta de copresencialidad física docente-estudiantes ha sido percibida negativamente entre algunos colegas, no sólo por la falta de socialización, sino también por la falta de control sobre sus estudiantes. Tal falta de control sobre actividades tales como talleres, evaluaciones, trabajos, e incluso, la atención sobre el mismo docente durante la clase, puede percibirse con frustración como una disminución de la calidad académica. Aquí sugiero otro enfoque. Los docentes preocupados por ajustar dichas actividades a las nuevas herramientas digitales sin minar la calidad del proceso, encontramos que fue necesario incluir una dosis mayor de confianza en la capacidad y disposición de los estudiantes para realizarlas. Por ejemplo, en mi caso, implementé con mayor frecuencia actividades en parejas o grupales, tipo taller, de investigación y de análisis con libro, o mejor internet, abierto. Entendí esta oportunidad como un momento propicio para fortalecer tanto el trabajo en equipo como el pensamiento crítico y la búsqueda, selección y análisis de información pertinente y de calidad. La flexibilidad asociada al cambio de paradigma desde el control hacia la confianza, a su vez afianzó un tipo de relación docente-estudiante diferente para la cual



el estudiante y el docente ya no son dos adversarios en “el ring” del aula, sino más bien dos protagonistas que desde su rol cuidan lo mejor posible del proceso enseñanza-aprendizaje.

Por último, pero tal vez con respecto al *ethos* del cuidado el aspecto que más integra las actitudes anteriores, la Covid-19 situó la preocupación por la salud integral de los estudiantes en el centro de la actividad docente. La preocupación por la salud, propia y ajena, fue un tema prioritario durante la crisis pandémica. El confinamiento obligatorio con la interrupción de muchas dinámicas sociales, como las relacionadas con la ES, se justificó gracias al reconocimiento y aceptación de que la salud es un valor superior a muchos otros y, entre ellos, al valor de la misma educación. Debemos admitir que asumir adecuadamente un proceso educativo en situación de enfermedad es complicado y muchas veces, dependiendo de la gravedad, resulta imposible. Aunque salud y educación sean ambos valores humanos fundamentales, la salud, tanto la física como la mental, constituye una condición de posibilidad para la educación.

Este protagonismo del valor salud durante la pandemia significó para los docentes, como ya he expresado, un cambio de actitudes, una apertura metodológica y una adecuación tecnológica, todos ajustes necesarios para el cuidado integral de los estudiantes, y no ya solo un cuidado reducido a la dimensión académica. Aquí estoy utilizando el concepto salud en el sentido integral que presenta la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1948): “*La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades*” (citado en Moreno, 2008, p. 96). Si bien es cierto que las instituciones de ES preocupadas por el bienestar de sus estudiantes ya habían en alguna medida integrado esta perspectiva integral en diferentes instancias, como son: servicio psicológico y diversas actividades del campus universitario; ahora deberá integrarse también en la labor propia de los docentes universitarios que muchas veces habían reducido su enfoque sólo al ámbito del cuidado del rendimiento académico.

La crisis de la Covid-19 ha puesto en evidencia la responsabilidad, en ocasiones evadida, que tienen los docentes; por ejemplo, de implementar medidas de seguimiento, espacios de encuentro y aten-



ción a estudiantes no sólo para tratar de asuntos estrictamente académicos, sino para en ellos considerar aspectos propios de la salud física o mental que estén afectando la vida de los estudiantes y, por ende, su desempeño académico. No sugiero aquí que los docentes deban suplantar a los profesionales que las instituciones de ES han destinado para realizar el acompañamiento y cuidado psico-emocional de los estudiantes, sino simplemente que los docentes en línea con el *ethos* del cuidado según Boff, y la búsqueda de sentido según Frankl (Herder, 1991), deben ser sensibles ante la realidad de la fragilidad, vulnerabilidad y sufrimiento humanos. En este sentido, tampoco puedo desconocer que los docentes e intelectuales contribuyen en gran medida con la configuración de la cosmovisión o cosmovisiones sociales, esto es: pueden y deben transmitir valores y posibilitar la percepción de sentidos que repercutan sobre el bienestar de sus estudiantes. Confío que, con este tipo de sensibilidad, que podría denominar aquí también humanidad, los docentes en articulación con las instancias psicológicas especializadas de sus instituciones, logren discernir adecuadamente respuestas ante los problemas, crisis y, en definitiva, diversas situaciones que puedan presentarse en el ámbito de la docencia universitaria y así contribuir con el bienestar integral de sus estudiantes.

Conclusiones

La docencia es una actividad profesional con una gran carga ética. Específicamente, la docencia universitaria implica una relación crucial entre los docentes y los estudiantes que debe ser comprendida y asumida desde una dimensión no tanto instrumental sino más bien humana. Para fundamentar y afianzar este tipo de relación en las instituciones de ES considero que el paradigma de la ética del cuidado tal y como lo presenta Leonardo Boff puede y debe articularse con la docencia universitaria. Aun cuando su aplicación pueda parecer difusa o inexacta y comúnmente se encuentre más frecuentemente vinculada con los ámbitos de la salud y el ambiental; la ética del cuidado tiene el potencial de inspirar un nuevo modelo educativo pertinente tanto para la crisis humana actual como para el escenario post-pandémico.



La crisis de la Covid-19 ha puesto de presente la necesidad de comprometerse con la innovación educativa, la interdisciplinariedad, la transdisciplinariedad, y especialmente con modelos pedagógicos centrados en el estudiante. De este modo, las instituciones de ES han comprendido que se deben privilegiar modelos pedagógicos para los cuales la responsabilidad del docente va más allá de la simple transmisión del conocimiento. El docente universitario debe acompañar-cuidar a los estudiantes durante su formación. No sólo la dimensión académica, sino también otras dimensiones que aquí agrupo bajo el concepto de salud integral, deberán integrarse, en la medida de lo posible, como parte de la actividad docente.

Por otra parte, también la covid-19 potenció tanto la implementación de la educación virtual como la articulación de estrategias educativas presenciales y virtuales. En este sentido, los docentes deben superar el temor de ser suplantados por las nuevas tecnologías y deben reconocer en ellas un apoyo para su labor docente. Sin embargo, tampoco se pueden desconocer los riesgos de “la virtualización educativa”, sobre todo si ello significa des-humanización. Para evitarlo, el ethos del cuidado se configura desde ahora como uno de los paradigmas más pertinentes y su incorporación en las universidades, como una necesidad urgente. Para ello, las instituciones educativas de ES deberían buscar estrategias formativas y de acompañamiento para suplir las carencias con respecto al cuidado que se encuentren en la comunidad educativa. Por ejemplo, las instituciones deben cuidar a sus docentes en el sentido específico de no sobrecargarlos con actividades más bien de carácter administrativo para que el docente tenga el tiempo para brindar el cuidado que en esta reflexión he analizado. Cuando los docentes no encuentran tiempo para acompañar a sus estudiantes se ven obligados, lógicamente, a priorizar las tareas técnicas y/o administrativas y esto les dificulta asumir el ethos del cuidado.

La ética del cuidado requiere, como hemos visto, cultivar una serie de competencias comúnmente denominadas como blandas pero que cada vez se configuran más como competencias para el futuro. Competencias “como son la empatía, la prudencia, la compasión, el afecto, la coherencia y la escucha” (Moyano, 2015, p. 315), y también las que aquí he presentado: la creatividad, la flexibilidad, la confianza y el cuidado de la salud integral propia y de los estudiantes.

Específicamente, la contribución para el fomento y conservación de la salud mental por parte de los docentes hacia sus estudiantes puede alimentarse tanto desde la ética del cuidado en Boff como desde la Logoterapia de Frankl. El rol docente implica el cuidado porque es una actividad relacional y porque, a través de la docencia, se posibilita la percepción de valor y sentido que contrarresta el vacío existencial. Para lograrlo deben movilizarse todas las potencialidades humanas, entre ellas, las intelectuales, las psicológicas y las espirituales.

Para finalizar, a través de esta reflexión he puesto en consideración cómo ante los desafíos actuales, resulta crucial reflexionar sobre la docencia universitaria y replantear lo que hacemos en consecución del bienestar integral de nuestros estudiantes. Sin duda, lo he visto, surgen dimensiones de la docencia que debemos fomentar y profundizar. Entre estas dimensiones y actitudes, la ética del cuidado, muy cercana al enfoque logoterapéutico, puede ayudarnos a recuperar el verdadero fundamento e identidad de nuestra profesión y labor docente.

Referencias

Boff, L. (2002). *El cuidado esencial: Ética de lo humano, compasión por la Tierra*. Madrid: Editorial Trotta

CEPAL-UNESCO. (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. Recuperado de www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/45904/S2000510_es.pdf

Comins, I. (2009). *Filosofía del Cuidar, una propuesta coeducativa para la paz*. Barcelona: Icaria.

Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. (1998). Declaración mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción. *Educación superior y sociedad*, 9(2), 97-113. Recuperado de www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/171/162

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. UNESCO. Recuperado de unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590

EBSCO. (2019). *La historia y el futuro de los recursos educativos abiertos en las bibliotecas académicas*. EBSCO Post. Recupe-



rado de <https://www.ebsco.com/e/es-es/blog/la-historia-y-el-futuro-de-los-recursos-educativos-abiertos-en-las-bibliote#:~:text=Historia%20de%20la%20OER&text=L as%20OER%20comenzaron%20a%20aparecer,OER%20m%C3%A1s%20moderno s%20y%20especializados>.

Frankl, V. (1991). *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Herder.

_____. (2003) *Ante el vacío existencial: hacia una humanización de la psicoterapia*. Barcelona: Herder.

García, L. (2015). La ética del cuidado y su aplicación en la profesión enfermera. *Acta Bioethica*, 21 (2): 311-317

Goleman, D. (1995). *Emotional Intelligence*. New York: Bantam Books (trad. cast.: *Inteligencia Emocional*. Barcelona: Paidós, 1997).

_____. (1999). *La práctica de la Inteligencia Emocional*. Barcelona: Paidós.

Hans, J. (1995). *El Principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Barcelona: Herder.

López, F. (2008). *Tendencias de la educación superior en el mundo y en América Latina y el Caribe. Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior (Campinas)*,

13(2), 267-291. Recuperado de doi.org/10.1590/S1414-40772008000200003

_____. (2012). *La segunda conferencia mundial de educación superior* (Unesco, 2009) y la visión del concepto de acreditación en las conferencias de Unesco (1998-2009).

Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior (Campinas), 17, 619-636. Recuperado de doi.org/10.1590/S1414-40772012000300004

López, E., Gómez, J., Bernal, C., y Vázquez, E. (2020). *Fortalezas y debilidades de los cursos masivos abiertos en línea (MOOC) frente a otros modelos de enseñanza en contextos socio-educativos*. *Formación universitaria*, 13(6), 77-84. Recuperado de dx.doi.org/10.4067/S0718-50062020000600077

- Martínez O. Efrén (2007). *Psicoterapia y sentido de vida: Psicología clínica de orientación logoterapéutica*. Bogotá: Herder
- Maturana, H. (2002). *La Objetividad: Un argumento para obligar*. Santiago: Dolmen Ediciones.
- Mèlich, J-C. (2010). *Ética de la compasión*. Barcelona: Herder Editorial.
- Ministerio de Educación Colombia. (2017). *Educación virtual o educación en línea*. Mineducación. Recuperado de www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-196492.html?_noredirect=1
- Ministerio de Educación de Bolivia. (2020). *Foro Educativo Virtual. Experiencias y propuestas educativas en tiempos de emergencia sanitaria* [Video]. YouTube: www.youtube.com/watch?v=sZJAsp3AoRE
- Ministros Europeos de Educación. (1999). *Declaración de Bolonia*. Recuperado de ees.umh.es/contenidos/Documentos/DeclaracionBolonia.pdf
- Montoya, G. (2007). La ética del cuidado en el contexto de la salud sexual y reproductiva. *Acta Bioethica*, 13(2): 168-175.
- Moreno, G. A. (2008). La definición de salud de la Organización Mundial de la Salud y la interdisciplinariedad. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, Año 9, No. 1, junio 2008
- Observatorio de Innovación Educativa. (2019). *EduTrends. Credenciales Alternativas*. Tecnológico de Monterrey.
- Pérez, J. (2011). *Del Ateísmo a la Fe Cristiana: la experiencia de conversión de un biólogo*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana-San Pablo.
- Rand, I. (1964). *The Virtue of Selfishness*. (Trad. Español: *La Virtud del Egoísmo*. Plastigraf. Buenos Aires 1986).
- Roy, L. (2001). *Transcendent experiences: Phenomenology and critique*. Toronto: University of Toronto Press.
- Ruiz, G. R. (2020). *Marcas de la Pandemia: El Derecho a la Educación*. *Revista Internacional de Educación para la Justicia*



cia Social, 9(3e), 45-59. Recuperado de doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.003

Vidal, M. (1990). *Moral Fundamental, Moral de Actitudes*, Tomo I. PS Editorial, 7ma Edición, Madrid.

SALMO DE MARÍA ISABEL BENITES¹

Veo tu carácter deslumbrante
Lo veo en la perfección de una nube,
en el contraste de las flores rosadas con el azul del cielo,
en la ternura de un cachorro y en el olor del amor.

Lo veo en la Gracia con la que me arropas todos los días,
en el perdón que me otorgas y en la llenura de mi espíritu.

A veces pareciera que las cosas no hablan de ti, pero sin duda,
cada detalle en la existencia habla de ti,
en tu composición total de Dios;
Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo.

Estás en el ejercicio de respirar, en la familia, en la vida,
en los aprendizajes,
en mi cama calentita, en los sueños, en la esperanza,
en la redención y la salvación.

Eres grande, incomparable, no cabe en mi mente el conocimiento
suficiente para comprender tu inmensidad, tu poder, tu origen,
tus planes, tus pensamientos;
mi mente limitada no logra contener el concepto de AMOR,
porque el amor que yo puedo tener no es ni un milímetro
de lo que tú eres.

Pero, aun así, desde mis límites humanos, TE AMO Señor.

1 Profesional de Relacionamento Interinstitucional y de Incidencia. Regional Sur occidente Cali. World Vision Colombia. Egresada de la Especialización en Cuidado Psicoespiritual de la Unibautista.

